

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SHOPPING CENTER CORONEL S.A. SHOPCENTCOR
CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2016**

En el Cantón Naranjal, domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Guayaquil s/n y 24 de Mayo, hoy 29 de Marzo de 2016 a las 18H00 se reúnen los siguientes accionistas por sus propios derechos: 1) **CORONEL BALDEON WIMPLER ARMANDO** propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, 2) **MENDEZ CORONEL CRISTHIAN FERNANDO** propietario de 160 acción ordinarias y nominativas de US \$ 1.00.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece la Ley de Compañías.

Para el efecto preside la sesión el **SR. CORONEL BALDEON WIMPLER ARMANDO**, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. **Dixer Fabiola Peña Baldeon**.

La Junta Establecida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de labores ejecutadas por el Gerente General Coronel Baldeón Wimpler Armando durante el ejercicio económico de 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe que presenta el Sr. Comisario de la Compañía el Ing. José Bueno Tixi sobre los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2015.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015 emitidos por la Administración de la Compañía.

En relación al primer punto del orden del día, y una vez analizado el informe presentado por el Sr. Gerente General, acerca de su gestión al frente de la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2015, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, luego del análisis del informe del Sr. Comisario de la Compañía por los estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2015, la Junta General Universal de Accionistas, decide aprobarlo por unanimidad.

Finalmente se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, sobre la presentación que hace la administración de la Compañía de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Una vez analizados dichos estados financieros, la Junta General Universal de Accionistas, los aprueba por unanimidad.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

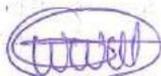
- 1.- Listado de los asistentes certificado por el Presidente y por la Secretaria.
- 2.- Copia de la presente acta debidamente certificada por la Secretaria.
- 3.- Copia del informe del Sr. Gerente General por el ejercicio económico de 2015.
- 4.- Copia del informe del Sr. Comisario por el ejercicio económico de 2015.
- 5.- Copia de los estados financieros de la Compañía cerrados al 31 de Diciembre de 2015.

Siendo las 20H40 y no existiendo ningún otro punto del orden del día que tratar, la Presidencia concede a los presentes un receso por el tiempo que sea necesario para que la Secretaria pueda redactar la presente acta.

Reinstalada la Asamblea a las 21H30, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Gerente de la Compañía da por concluida la Asamblea de Junta General Universal de Accionistas a las 22H00.

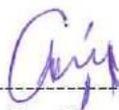
Para constancia de lo actuado firman al pie del acta:



Sr. Wimpler Coronel Baldeón
GERENTE



Sra. Dixcer Fabiola Peña Baldeon
SECRETARIA



Sr. Méndez Coronel Cristhian
ACCIONISTA